

Insta presidente cubano a socializar Proyecto de Constitución

22/07/2018



'Depende de nosotros, de las instituciones educativas y formadoras, que sirva la obra nueva para que los niños y jóvenes indaguen en la historia de las constituciones', exhortó el mandatario en la clausura de la primera sesión ordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Después de varios días de estudio individual y debates en plenaria, los diputados aprobaron hoy el proyecto de nueva carta magna.

Al respecto, Díaz-Canel abogó por la facilitación del conocimiento de la ley fundamental por todos los componentes de la sociedad cubana para corroborar los principios de patriotismo que sostiene el pueblo desde hace más de 150 años, pese a las dificultades económicas.

El presidente cubano comentó, además, que presentó una propuesta de integración del Consejo de Ministros, el cual, recordó, tuvo una renovación en más de un 30 por ciento.

Destacó la continuidad de funcionarios con méritos en su trabajo y la promoción de nuevos dirigentes, lo que muestra el vínculo de la experiencia y el rejuvenecimiento que caracteriza a ese órgano de dirección.

La víspera, la Asamblea Nacional del Poder popular aprobó el nuevo Consejo de Ministros de la isla propuesto por Díaz-Canel, órgano integrado por 34 personas, con un promedio de edad de 60 años y ocho mujeres (23 por

ciento).

Encabezado por el propio jefe de Estado y con Salvador Valdés como primer vicepresidente, el Consejo de Ministros tiene en el cargo de vicepresidentes a Ramiro Valdés, Ricardo Cabrisas y Ulises Rosales -los tres ratificados- y a los incorporados Roberto Morales e Inés María Chapman.

Asimismo, fueron ratificados 17 titulares, entre ellos Bruno Rodríguez (Relaciones Exteriores), Leopoldo Cintra (Fuerzas Armadas), Julio César Gandarilla (Interior), Ena Elsa Velázquez (Educación), Lina Pedraza (Finanzas y Precios) y Rodrigo Malmierca (Comercio Exterior y la Inversión Extranjera).

También se mantuvo José Amado Ricardo en la función de secretario del Consejo.

El Parlamento respaldó además la propuesta de promover a nueve personas al cargo de ministro, relación que incluye a Alejandro Gil (Economía y Planificación), Betsy Díaz (Comercio Interior), José Ángel Portal (Salud Pública) y Oscar Manuel Silveira (Justicia).